



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00489545- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2021-1031-E-UNC-DEC#FCE por la cual se dispone la forma de retribución de las funciones asignadas a la Dra. Catalina Alberto, en su calidad de Vicedecana de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Administración de esta Facultad, solicita en orden 4 de las presentes, rectificar el artículo 1° del referido dispositivo, a los fines que se ajuste a lo establecido en la RR-2019-2597-E-UNC-REC;

Que corresponde efectuar la rectificación requerida; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la RD-2021-1031-E-UNC-DEC#FCE, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1°.- Transformar, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RR-2019-2597-E-UNC-REC, el cargo de Vicedecana de Facultad (Cód. 411) en uno de Profesora Titular DE (Cód. 101) y retribuir las funciones de gestión de la Dra. Catalina Lucía Alberto (Legajo N° 26.411) con el equivalente al cargo docente mencionado sin antigüedad, a partir del 1° de julio de 2021 y mientras duren sus funciones de autoridad de esta Casa.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Personal y archívese.